

Intendencia Universal de Regue Peres. Registro de Decretos

Nº: 558

ROQUE PEREZ, 17 de junio de 2025 Felcio 2025

VISTO:

El Expte. nº 4096-2443/2025 sobre la adquisición de Gas Oíl Grado 3 concurso de precios Nro.11/2025;

El presupuesto de fs. 1; el decreto nro. 479/25, las invitaciones a las firmas Agentes Romero S.A. de fs. 5, YPF Sociedad Anónima de fs. 7, Compañía de Combustibles S.A de fs. 9 y Lartirigoyen y Cia S.A de fs. 10.-

Las cotizaciones de fs. 13 (Compañía de Combustibles S.A.), fs. 18 (YPF S.A.), fs. 23 (Lartirigoyen y Cia SA) y 28 (Agentes Romero).-

El Acta de apertura de fs. 32 y comparación de ofertas de fs. 33.-

La nota de fs. 34, firmada por la Sra. Jefa de Compras, en donde se considera que la oferta más conveniente es la del oferente 2694 correspondiente a Compañía de Combustibles S.A.-

Por todo ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROQUE PEREZ

<u>D E C R E T A</u>

ARTICULO 1º.- Adjudicase, el Concurso de Precios nº 11/25, al oferente Nro. 2694 correspondiente a Compañía de Combustible S.A por la suma de pesos veinticinco millones quinientos mil \$25.500.000,00.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Marian A. Reinero

y Obrus/Públicas Maxiepalidad de Roque Pérez

DECRETO N° 490/2025.-

ROOLE PER

Maximillano Osear Schini Intendente Municipal